

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11 -
REDACCIÓN É IMPRENTA
-SAN AGUSTÍN, 7-

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Situación del Gobierno

De que es grave juzgase con solo leer los juicios de la prensa de Madrid, que hoy trasladamos á nuestras columnas.

El periódico conservador «La Época», implícitamente así lo reconoce acudiendo á la defensa del señor Canalejas, ante el peligro de que pueda caer sin dejar un sustituto con autoridad bastante para encauzar la política liberal.

Dice *El Imparcial*:

«Aunque el señor Canalejas insistió mucho en afirmar que no había el menor motivo para pensar en crisis totales ó parciales, de las mismas informaciones oficiosas se deduce que el presidente del Consejo llevó las cosas de tal manera que le autorizaran á considerar el ofrecimiento de la regia firma, para ciertos decretos anunciados, como una implícita renovación de confianza.

Claro está que hay varias maneras de presentar á la Corona estas delicadas cuestiones. El ilustre jefe del gobierno optó ayer por la forma indirecta. Y en la misma forma parece que fué correspondido por el monarca.

En las informaciones oficiosas posteriores al Consejo dió el señor Canalejas una nueva versión del viaje del ministro de la Guerra á Melilla. Por ella sabemos que el general Luque, aparte de la función inspectora que llevaba á nuestras plazas africanas, fué á la primera de ellas para ponerse en contacto con el general Aldave, que deseaba recibir instrucciones amplias del gobierno acerca del plan de campaña. Esta explicación acabará con los comentarios de los que suponían mortificado al digno capitán general de Melilla por la excesiva intervención del ministro en las funciones del mando; pero abre al mismo tiempo una larga serie de interrogaciones, sobre las cuales no queremos ahora insistir.

Acaso una mayor sinceridad, en lo que al problema de Melilla se refiere, colocará al gobierno en mejor situación que la que han de crearle seguramente sus declaraciones de ayer.

El *Liberal*:

«En cuarenta y ocho horas hemos pasado de la guerra á la paz armada. Y amén de la perturbación, de las angustias y de los gastos causados á los de casa, hemos originado, primero, la gran expectación, y luego, la mayor estupefacción de los de fuera.

Aquellos con quienes vamos, dentro de breve plazo, á dilucidar un pleito de mayor cuantía, nos seguían los pasos con un interés en que empezaba á traslucirse el respeto; nos contaban los batallones, las baterías y los buques apreciaban atentamente las evoluciones de nuestro Ejército, é interponían ya una observación que, lejos de ser molesta, era muy halagüeña para España.

Lo que ahora pensarán no es para colgado ni aun para supuesto.

La *Época*:

«Sobre el señor Canalejas pesa el deber ineludible de presentarse á las Cortes y dar ante ellas cuenta de su conducta, revalidando con el voto parlamentario cuanto durante el interregno ha hecho el Gobierno. El señor Canalejas, sucumbiendo en las Cortes, podrá seguir siendo el jefe de los liberales, y puede no sucumbir en la prueba. El señor Canalejas, dándose por vencido ante cualquier maniobra oscura, ó hurtando el cuerpo á obligaciones ineludibles, que se derivan de sus propios actos de gobernar, sucumbiría de cierto, y sería uno de tantos residuos de la anarquía en que la muerte de Sagasta dejara al partido liberal.

Ya vemos que por opinar nosotros de esta suerte, y por venir diciéndolo hace días,

se moteja al señor Canalejas de tener á los conservadores como puntales para sostenerse, como muletas para andar. Eso pertenece al género de las habilidades pueriles, sugeridas por el espanto que el mismo presidente del Consejo de ministro se complaciera en fingir, en cuanto se le hablara de concomitancias con los conservadores.

Bien claramente hemos venido diciendo, y todavía lo reiterábamos anteayer, que no creemos que el señor Canalejas haya borrado las diferencias que de él nos separaban, no en la política adjetiva, en que claro está que debemos distinguimos, sino en aquella substancial solidaridad constitucional en que debemos vivir por completo identificados».

En *El Mundo* escribe su director:

«Querer conservar un estado de opinión ficticio, tratar de que la gente crea que es una victoria una operación de guerra desgraciada, en que han tomado parte seis ó siete mil hombres, vistos por todo un Ejército, es imposible para los periódicos del «trust» y para todo el mundo.

No caerá mañana ni pasado; pero al jefe del Gobierno ya no le queda un mes de vida; ya tiene la herida al costado ya; va muerto. Sus decisiones surgen sin eficacia. Yo me río de las pruebas de confianza regias á que Canalejas se refería ayer; miro con curiosidad la llegada del ministro de la Guerra, asisto á este duelo con calma, con paciencia, seguro del resultado final.

Mañana ó pasado me ocuparé como merecen de estas manifestaciones presenciales, que son ya las de la agonía, porque el Rey cumple á las mil maravillas sus deberes constitucionales no negándole á Canalejas nada ahora. ¡Pues no faltaba más!»

DE ELECCIONES

En la reunión que hace días celebraron los elementos republicanos y socialistas de Segovia, acordaron apoyar en las próximas elecciones de Concejales la candidatura radical del industrial don Domingo Martín, por el distrito de Ochoa Ondátegui.

En los demás distritos no presentarán candidato alguno, á menos que lo crean necesario para impedir la aplicación del artículo 29 de la ley electoral.

Figuran además algunos candidatos independientes, muy especialmente en el distrito de Bellas Artes, por donde lucharán los impresores señores San Martín y Lago, director este último del semanario «Alma Castellana.»

Los liberales se reúnen esta tarde para tratar de la formación de candidaturas.

Las Diputaciones provinciales y el impuesto de Consumos

Por el ministerio de la Gobernación, y en vista de algunas consultas dirigidas al mismo, se ha dispuesto que en el repartimiento que se forme por las Diputaciones para cubrir el «déficit» del presupuesto provincial para el próximo ejercicio de 1912, sólo debe ser imputado á los pueblos como base imponible por el concepto de Consumos, el tanto por ciento de las sumas que en el mismo concepto se imputaron para el repartimiento corriente de 1911, comenzándose en el propio año la deducción, y continuando en los años sucesivos, á razón de una décima parte en cada uno, hasta la total extinción de ese factor.

También se resuelve que no ha lugar á adoptar para dicho repartimiento próximo los cupos de contribución territorial que rigieron en 1910, puesto que, por virtud de lo dispuesto por la Real orden del ministerio de Hacienda fecha 14 de Agosto último, han de conocerse con oportunidad los que á cada pueblo hayan correspondido, en definitiva, en el ejercicio actual.

LOS CORREOS EN SEGOVIA

Es lamentable lo que está ocurriendo en Segovia con la llegada de los correos y el reparto de la correspondencia.

Rare es el día que el mixto de la tarde, procedente de Valladolid, no viene con un retraso de cerca de una hora; y como los carteros han de esperar á la distribución del correo de este tren para repartir la correspondencia que llega de Madrid y en la actualidad la de todos los coches de la provincia, resulta que en la capital se hace el reparto de las cartas casi de noche.

Esto pudiera evitarse repartiendo la correspondencia sin esperar á la del tren procedente de Valladolid, y que no sufre gran retraso, por recibirse aquella en el correo de la mañana.

Esperamos que el ilustrado Administrador señor Sáez tendrá en cuenta nuestras observaciones y comprenderá lo difícil que se hará repartir con escrupulosidad en las tardes del crudo invierno, cuando las calles se hallan intransitables en los barrios extremos.

Noticias militares

Recompensas

Se ha concedido Cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al capitán de Artillería don Hermenegildo Redondo Tejero.

Personal del material de Artillería

Destinos.—Al Parque de la Comandancia de Oádiz, el auxiliar de Oficinas de tercera clase don Cosme Padilla Morales.

Nombramientos.—Se nombra auxiliar de Oficinas, provisional, pasando destinado en comisión al Parque de Sevilla, al sargento Diego Pérez Carmona.

La Económica de Amigos del País

Por iniciativa de su digno presidente señor Arce, se propone aquella Sociedad establecer en el próximo invierno una serie de conferencias populares y lecturas públicas, donde personas ilustradas de esta ciudad ejerzan una misión docente, fomentando la cultura y la educación popular.

Este sistema, adoptado con éxito en las más adelantadas naciones de Europa y América, ha sido ya intentado en Segovia; pero acaso entonces no se acertó con la tonalidad que le es peculiar.

Seguramente el señor Presidente de la Económica marcará previamente el carácter que han de revestir aquellos actos, que se verán concurridos por los amantes de la cultura, á quienes se hallan dedicados.

NOTAS POLÍTICAS

LAS ELECCIONES

Según declaración del señor Barroso, mañana se publicará la convocatoria para las elecciones municipales, que se verificarán el día 12 de Noviembre.

¿DIMITIÓ GASSET?

Se sabe que en el Consejo celebrado últimamente, el ministro de Fomento trató de la construcción de los pantanos y de sus demás proyectos de obras hidráulicas.

El Consejo se negó á que los créditos necesarios para esos proyectos vayan incluidos en los presupuestos, y el señor Gasset, considerándose desairado, anunció en el acto que presentaba su dimisión.

Sus colegas de Gabinete consiguieron disuadirle, acordando como final, formular un proyecto especial para presentarlo á las Cortes, pues todos manifestaron su duda de que esos créditos pudiesen pasar englobados á los presupuestos.

REGRESO DE MAURA

Ha regresado á Madrid el Sr. Maura. En la estación le esperaban los señores Dato, Sánchez Guerra, La Cierva, Ferrándiz, Linares,

Canals, Mora, Ibarra y muchos otros senadores, diputados y amigos particulares.

También le esperaban su hijo, el conde de la Mortera, y sus hermanos Bartolomé y Miguel.

Al descender del tren el señor Maura, fué saludado con aplausos.

SENADURÍAS VITALICIAS

Con la muerte del general López Domínguez son seis las senadurías vitalicias que hay vacantes.

Las cinco restantes son las de los marqueses de Teverga y Nervión, general La Cerda, arzobispo de Tarragona y don Eduardo Ibarra.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Comenzó á las ocho, presidida por el Alcalde señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Grimau, Gila, Escorial, Tablada, Lotero, Lozano, Ramírez, Herrero, Arango, Carretero, Nonide y Oadero.

Acta de la anterior

Se leyó y aprobó por unanimidad.

Las cuentas de la corrida

La Secretaría da cuenta de haber estado de manifiesto, conforme á lo acordado en sesión anterior, las cuentas de la corrida de toros celebrada por cuenta del Municipio el día de San Pedro, y que si los señores concejales no encontraban en ellas algún reparo, se estaba en el caso de aprobarlas.

Dice el señor Tablada que desea conocer al detalle los gastos hechos por la Comisión organizadora de la corrida, cuyo importe excede este año al de otros anteriores.

Contesta el señor Oadero que no se han consignado esos gastos en detalle porque no se ha hecho nunca, y que el exceso á que alude el señor Tablada, que viene á ser de unas 30 pesetas, es debido á que este año la Comisión ha sido más numerosa y ha precisado hacer tres viajes y por último que si el señor Tablada quiere conocer esos detalles se los dará particularmente y no en sesión pública, lo cual nunca se ha hecho.

Justifica el señor Ramírez la inversión que dió á una cantidad que pidió de los fondos municipales en uno de los viajes que hizo en comisión para adquirir los toros.

El señor Lotero consigna que al tratarse en el Ayuntamiento de la celebración de esta fiesta, votó en contra de que fuera por cuenta de los fondos municipales, y por consiguiente, que si ahora asiente con la aprobación de las cuentas, es obligado por la ley de las mayorías, pero que nunca está conforme con esa pérdida que indefectiblemente experimentan los fondos municipales con la fiesta que nos ocupa.

Propone el señor Grimau que se aprueben las cuentas y se dé un voto de gracias á la comisión por lo acertado de su gestión como lo demuestra que el Ayuntamiento trató de subvencionar esta fiesta con tres mil pesetas y con la pérdida sufrida no se gravan los fondos municipales en esa cantidad, sino en otra bastante menor, dos mil trescientas pesetas.

Por último, á propuesta de la Presidencia, se aprueban las cuentas de referencia y se acuerda consignar su importe como crédito reconocido para el presupuesto próximo.

Plazo concedido

El señor Administrador de Propiedades de la provincia, en oficio que dirige al señor Alcalde, concede el plazo de un mes para que el Municipio instruya la información testifical que tiene acordada para acreditar el dominio del terreno titulado «Las Nieves.»

El Ayuntamiento queda enterado.

Una gratificación

Como en años anteriores se concede una gratificación á don Ezequiel Herrero y don Juan Martín, por el servicio que prestan como recaudadores del impuesto sobre vendedores ambulantes y á las sillas del paseo.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los del mes último, acordando su publicación en el «Boletín Oficial.»

Sobre una Sacristía

Pedro de Andrés Núñez, sacristán de la iglesia del Salvador, presenta instancia solicitando se le nombre para la sacristía del Cementerio, aduciendo en pro de su pretensión citas legales por las que dice corresponderle la mencionada plaza por ser sacristán de la parroquia.

Informa la instancia en sentido favorable el señor Párroco don Luis Díaz Cazorro, y á propuesta del señor Oadero pasa el asunto á estudio de la Comisión correspondiente.

Un ruego

La Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas, presentan una instancia solicitando que por su precaria situación, más angustiosa que otros años, se las dispense por este del pago de la cantidad que corresponde á la merced de agua que disfrutan.

Pasa á la comisión correspondiente.

Presupuesto extraordinario

Se aprueba, acordando su exposición al público por 15 días, el proyecto de presupuesto extraordinario formado para el funcionamiento del Laboratorio municipal y el Hospital de epidemias, cuyos ingresos y gastos resultan equiparados.

Obras en la casa municipal

El señor Arquitecto presenta un expediente, acompañado de un proyecto, para la elevación de un tercer piso en la Casa Ayuntamiento, donde poder instalar el Archivo municipal y facilitar alguna dependencia á la Junta de Comunidad que actualmente no tiene y la ha solicitado.

También presenta el presupuesto que asciende á la cantidad de 10 340'50 pesetas.

Informa la comisión en sentido favorable al proyecto.

Usa de la palabra el señor Lotero para oponerse, pues aunque dice vería con mucho gusto la realización de este proyecto, cree no es una necesidad y si un lujo y en este caso, estima que la cantidad que en él se invertiera, la reclaman necesidades de urgencia, como arreglo de calles, expropiación de casas para ensanche de calles, atenciones de policía urbana, etc.

Se adhiere á lo manifestado por el señor Lotero, el señor Tablada.

Apoyan el proyecto los señores Oadero, Grimau y el Presidente, por entender que es una necesidad, pues dicen que la dependencia que ocupa el Archivo está en malísimas condiciones y además la Junta de la Comunidad ha solicitado y aun exigido repetidas veces un local independiente para establecer sus oficinas, local que no existe en el Ayuntamiento.

Por último, se aprueba el proyecto con el voto en contra, que explican de los señores Tablada y Lotero.

Dos nombramientos

Se aprueba la propuesta de la Comisión de Hacienda, por la que se nombra para la plaza de interventor de Consumos, vacante por renuncia de don Gaspar Cabrero, al auxiliar de Interventor don Benigno Pérez que le corresponde en ascenso, y para la vacante que este deja al dependiente don Angel Velasco.

Para la escuela de Agricultura

Pasa á estudio de la Comisión correspondiente, con encargo de que lo presente informado en la sesión próxima, por la urgencia del caso, el oficio del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, proponiendo que el Municipio ceda una parcela de terreno que hay inmediata á la ya cedida en las inmediaciones de los depósitos de agua para la instalación de una escuela de Agricultura general, por resultar insuficiente la dicha parcela cedida, pues es de 3 hectáreas y según las instrucciones se precisan por lo menos 10 ó 12 hectáreas.

La «corporación» de barrenderos. Fructuoso Gregorio, Gabriel Frías y Manuel Heredero, en nombre de «toda la corporación» de barrenderos (así lo consignan), presentan una instancia solicitando que, en atención a las necesidades de la vida y a los buenos servicios que prestan, se les aumenten los sueldos que disfrutan, consignando el aumento en el presupuesto próximo.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Otra prórroga

El oficial del Negociado participa que el día 15 del actual expiró el segundo plazo concedido para la adquisición voluntaria de cédulas personales, siendo muchos los individuos que no la han adquirido.

A propuesta del señor Zúñiga se acuerda conceder como última y definitiva prórroga hasta el 15 del próximo Noviembre. Una moción. — Incidente cómico. — Curarse en salud.

La Secretaría da lectura de una moción, en la que el capitular don Adrián Ramírez, propone que para la estación invernal se eleve el jornal de los obreros empleados en las obras municipales, el de 1'50 de los peones a 1'75, y el de 2'25 de los oficiales a 2'50.

La lectura de esta moción produjo en los señores ediles una explosión de risa, rió la Presidencia también y rió el público, porque juzgaron muy poco oportuna la proposición del señor Ramírez.

Este señor, sumamente serio, aseguraba que no tenían nada que ver las elecciones municipales con su moción. Además afirmó que lo había consultado con varios compañeros.

(El señor Otero, el señor Lotero, el otro y el otro... «Conmigo no ha sido, conmigo tampoco, conmigo tampoco, etc.)

El señor Ramírez: Ha sido con el señor Gila.

¡Ah! (Carcajada general.) El señor Gila lo confirmó, participando de la risa de sus compañeros.

Siguieron manifestaciones en serio de algunos señores Concejales, que reconociendo todos la justicia de la moción, pero la inoportunidad del tiempo.

El señor Tablada dijo que tenía pensado hacer la misma proposición, pero que no lo hacía ahora «porque alguien que escuchara no hiciera informaciones caprichosas».

Resumen: que como digno remate de la cómica discusión del asunto, pasó éste a estudio de la Comisión correspondiente, lo cual prueba que había más interés en leer la moción que en que prosperase.

Los obreros tienen que agradecer poco una moción presentada en tal época y entre las risas del Concejo.

Obras son amores y no mociones electorales.

El general Ordóñez.

A propuesta del señor Zúñiga, quien se extiende en sinceros elogios para el bravo artillero que ha rendido su vida en el Rif, defendiendo nuestra bandera, General Ordóñez, se acuerda, por unanimidad, conste en acta el sentimiento profundo de la Corporación por la muerte del bizarro militar y que se comunique al Gobernador militar de la Plaza, para que lo haga a la familia del héroe finado.

Comida extraordinaria

A propuesta del señor Lotero se acuerda dar una comida extraordinaria el día de San Frutos a los asilados de Sancti Spiritus.

Una obra musical

Se da cuenta de que el inspirado músico director de la laureada Banda de Artillería, don Angel Peñalva, ha tenido la atención de dedicar una obra musical suya, que titula «El acueducto de Segovia», a nuestra ciudad, a su Alcalde y a su Ayuntamiento.

Remite a la Corporación municipal el señor Peñalva, un ejemplar de la obra, con oficio en que invita a aquella a designar día, hora y sitio, si gusta de oír la ejecución de «El Acueducto de Segovia».

A propuesta del señor alcalde se acuerda aceptar la dedicatoria, que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por la fina atención del señor Peñalva, comunicándole así a este señor y designar el domingo, 29, de doce a una de la tarde, en el Kiosco de la plaza, para oír la ejecución de dicho pasodoble.

Corta de acacias

El señor Ramírez propone que se corten unas acacias que hay en la Hontanilla, que además de impedir el paso perjudican la tapia de una huerta que por allí existe.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 29.641'98 pesetas.

Junta municipal del Censo

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 34 de la ley electoral vigente, la Junta municipal del Censo ha formado las tres listas de electores por secciones y grupos.

Estas listas permanecerán expuestas al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento, por término de veinte días, durante los cuales podrán reclamar por escrito ante esa Junta los que se consideren agraviados.

El Regimiento de Sitio y las baterías de municionamiento

Esta tarde ha llegado a Segovia el Regimiento de Sitio, que anoche pernoctó en Villacastín.

No se sabe aún la fecha en que han de marchar a Melilla las baterías de municionamiento organizadas con personal y material de éste Regimiento y del 6.º montado.

Los artilleros licenciados se han incorporado puntualmente y todo está dispuesto, al parecer, en espera de la orden de marcha.

Sabemos que algunos artilleros se presentaron voluntarios para ir a Melilla.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hoy ha permanecido el día en Segovia el señor marqués de Albaserrada.

—Ha salido para Madrid, con objeto de atender a su quebrantada salud, el arquitecto municipal don Joaquín Orizola.

Deseámosle pronto restablecimiento.

—Para asuntos particulares, ha marchado a Santa María de Nieva y Astorga, nuestro administrador don Mauro Lozano.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al juez municipal y propietario de Aguilafuente, don Manuel de Frutos, y al también propietario de la misma localidad, don Francisco Sanz Arribas.

AL CIELO

En Nava de la Asunción ha fallecido una niña de corta edad, hija de nuestro amigo don Manuel Llorente.

Reciban los afligidos padres de la pro-

ciosa criatura la expresión de nuestro dolor por aquella irreparable desgracia.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica la esposa de nuestro querido amigo don Andrés Reguera.

Reciba nuestra felicitación.

FALLECIMIENTO

En Fitero (Navarra), donde residía, ha fallecido el ilustrado profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza, don Luis Martínez Bantista, hermano de nuestros amigos el virtuoso sacerdote don Mariano, Tesorero de la Primada de Toledo y don Idefonso, Administrador del Matadero de esta capital.

Reciba nuestro pésame a la atribulada familia del finado, y en especial sus hermanos y hermano político.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Juan Sáez, 177,50 pesetas; don Juan F. Villas, 826,01; don Celestino Andrés, 195,50, y don Antonio Sevilla, 563,34.

La música en el Salón

Mañana, de tres a cinco, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

«Señor y caballero», pasodoble.—Breton.

«Marcha nupcial».—Villa.

«Lluvia de perlas», el primer sueño, vals lento.—Peñalva.

«Sansón y Dalila», mosaico de la ópera (primera vez).—Saint Saenz.

«Las bribonas», fantasía.—Calleja.

«Sangre y arena», pasodoble (primera vez).—Luna y Marquina.

El Rey en Segovia

En los momentos en que nos disponemos a cerrar la edición de este periódico, adquirimos la noticia de que el Rey don Alfonso, está llegando a Segovia.

S. M. fué desde Madrid a La Granja y desde este punto viene a esta ciudad para visitar el monasterio del Parral.

Acompañan a don Alfonso, su caballero mayor señor marqués de Viana y el presidente en España de la Asociación del turismo, marqués de la Vega Inclán.

La visita del Monarca al Parral se estima relacionada con los proyectos que ya conocen nuestros lectores acerca de aquel histórico monumento.

Mucho celebraremos que la impresión que reciba la egregia persona sea favorable a los futuros destinos de aquella hermosa joya de nuestra arquitectura.

DE LA CAMPAÑA

Enfermos y heridos

El día 13, según noticia oficial que publicó la Prensa, había en Melilla 1.486 enfermos, de ellos 36 de tifoidea; y heridos 21 oficiales y 261 de tropa.

Ayer, día 20, también por telegrama oficial, se sabe que existían un enfermo oficial; y 1.484 de tropa; de éstos 40 con tifoideas, y heridos 19 oficiales y 231 de tropa.

Los enfermos y heridos en esta campaña arrojan cifras absolutas menores que en la anterior.

En 1909 el promedio medio diario de ellas, en el mes de Septiembre y primera quincena de Octubre, existentes en Melilla y en los hospitales de evacuación de la Península era de 2.434, y en igual tiempo de este año es de 2.188.

En Madrid

Niño criminal

En la plaza de Antón Martín, de Madrid, se hallaban jugando, en las últimas horas de la tarde, el niño de siete años, Julián Redondo Parra, domiciliado en la calle de Atocha, núm. 58, y Nicomedes Martínez Serrano, de ocho, hijo de la dueña del puesto de periódicos establecido junto a una farmacia de dicha plaza.

Los muchachos regañaron por cosas del juego, y antes de que llegaran a pegarse, Nicomedes, sacando una navaja de pequeñas dimensiones, dió una tremenda puñalada a Julián.

El estado del desgraciado muchacho fué considerado de bastante gravedad.

Después de curado fué conducido al Hospital.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Octubre

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas, 35.548, Zaragoza.

Con 60.000 pesetas, 16.878, Barcelona.

Con 40.000 pesetas, 3.412, Zaragoza.

Con 3.000 pesetas, 18.607, Denia; 2.359, Sevilla; 17.875, Madrid; 16.674, Valencia; 17.213, Madrid; 29.173, Salamanca; 24.624, Barcelona; 16.856, Santander; 11.009, Huelva; 10.487, Santiago; 27.798, Logroño; 12.684, Valencia; 4.836, Barcelona; 25.769, Barcelona; 21.252, Barcelona; 23.140, Madrid; 19.936, Burgos; 32.905, Vigo; 23.339, Barcelona; 13.260, Cogholludo y Madrid; 31.706, Salamanca; 34.817, Villena; 12.597, Cádiz; 10.823, Valverde del Camino; 934, Sevilla; 29.377, Barcelona; 23.377, Madrid; 24.641, Lérida; 12.825, Lequeitio; 17.602, Salamanca; 712, Madrid; 5.432, Barcelona.

Decena

4 12 20 80

Centena

158 169 212 223 233 292 294 301 340 384 396 405 418 440 447 451 463 524 551 652 673 717 763 810 830 849 860 894 908 911 917 932 971 989 995

Mil

030 089 094 113 120 121 134 155 165 181 208 291 299 360 361 414 415 423 462 495 502 507 549 556 568 591 602 611 613 617 633 656 675 693 734 745 769 779 804 837 909 925 926 928 950 952 956 957 979

Dos mil

085 041 046 049 069 079 115 117 127 135 169 171 190 216 220 235 266 304 314 356 436 457 462 464 436 457 462 464 486 503 528 580 583 596 631 642 713 714 721 743 750 790 794 812 816 832 878 904 814 932 940 943 945 976 982 988

Tres mil

009 028 080 125 143 223 290 293 326 401 416 423 433 439 529 581 631 635 663 690 708 738 740 758 770 778 784 802 808 974 979 989

Cuatro mil

013 029 032 043 056 073 210 223 243 262 268 290 317 398 399 410 422 442 477 519 514 527 578 622 633 648 707 715 772 775 791 840 863 870 872 894 910 927 935 952 963 973 979 980 983 997

Cinco mil

003 035 036 042 072 095 113 125 168 233 295 309 327 338 341 352 354 365

Table with columns of numbers for lottery prizes, including sections for 389, 396, 442, 446, 459, 467, 477, 524, 533, etc.

Table with columns of numbers for lottery prizes, including sections for Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, etc.

Table with columns of numbers for lottery prizes, including sections for 562, 605, 616, 659, 781, 782, 789, 822, 833, etc.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15 Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al visarse puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, betonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicoin de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

VENDO

en junto, ó por separado, 32 novillas Holandesas, preñadas, pura raza.

Teodoro Gil Calleja EL ESCORIAL

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se reporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién nacidas y niños debilitados.

En París, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que rigen en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños fríos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la desnutrición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000'00; Reservas efectivas, francos... 24.656'00; Primas á cobrar, francos... 87.621'50; Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286'586; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452,62'020; Capitales asegurados, francos... 19.898.184'547'005

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Illustrado con Mapas en cartulinas de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadística.—Geografía.—Historia.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—En fin, cuanto á datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, notariado de todos países, é los poseedores de acciones, debidas, acciones y obligaciones.

distas, con indicación de las cartetas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos, franceses y filipinos. ES EL ÚNICO que da una descripción completa, en los mapas de las provincias que pertenecen á España, con el nombre y apellidos de sus habitantes.

Precio 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

Y CON EL CUAL SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

AN ESPECIAL CONTRA LOS RESFRÍOS Pectorales G.P. MERINO e HIJO